



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.01
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D ^a Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre líneas de autobuses
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Movilidad y Transportes

Pregunta

¿Ha trasladado el actual equipo de Gobierno alguna petición de mejora de trazados, frecuencias y horarios a la Comunidad de la Madrid, para que, a través del Consorcio competente, se mejore el transporte del municipio? En caso afirmativo, ¿podrían concretar qué peticiones han realizado?

Respuesta

Este equipo de gobierno tiene reuniones periódicas con el Consorcio de Transporte de Madrid donde se trasladan todas las peticiones sobre la frecuencia, itinerarios y horarios de las líneas de autobuses urbanas e interurbanas.

En la actualidad se están reforzando entre 50 y 60 autobuses al día.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D ^a . Ainhoa García Florez.
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre acceso de la Policía Municipal al Camino Viejo de Madrid.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

Pregunta. – Según nos consta desde el pasado mes de diciembre la puerta de acceso a las instalaciones de la Policía municipal situada en al Camino Viejo de Madrid, lleva rota como consecuencia de una colisión efectuada por un vehículo del SEAPA. ¿A qué es debida la demora en su reparación? ¿Tienen fecha prevista para su reacondicionamiento?

Respuesta:

La reparación de la puerta de acceso a las instalaciones de la Policía Municipal situada en el Camino Viejo de Madrid está prevista que se realice en los próximos días.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	Jueves 16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre la falta de mantenimiento de las pistas deportivas del parque Carlos Sainz
RESPUESTA	Concejal de Deportes

Pregunta

Las pistas infantiles deportivas del parque Carlos Sainz adolecen de una importante falta de mantenimiento (...) ¿Está prevista alguna actuación inmediata por parte del equipo de Gobierno?

Respuesta

El actual equipo está dedicando importantes recursos financieros para corregir las deficiencias prioritarias en las instalaciones deportivas, trabajando en estrecha colaboración entre las concejalías de Obras y Deportes. Estamos empleando todos los medios disponibles para modernizar completamente estas instalaciones, incluidas las referidas.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ^a Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Arroyo de Meaques
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

¿Qué trabajos de limpieza y mantenimiento se llevan a cabo en el Arroyo de Meaques y cuál es su periodicidad?

Respuesta

Los arroyos del municipio se limpian de residuos y restos acumulados en las orillas mediante medios manuales con una periodicidad mínima trimestral y siempre que se detecta suciedad. Asimismo, si producen avenidas importantes se procede a una limpieza más intensiva de los restos depositados en los márgenes.

En el caso del Arroyo Meaques, se ha procedido en el otoño a realizar una limpieza del cauce en su conexión con la Casa de Campo y, anualmente, se elimina una especie invasora (*Ludwigia sp.*), en colaboración con la Comunidad de Madrid, por medios mecánicos y manuales en la zona de remanso del azud del Arroyo de Valchico.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Feria del Libro
RESPUESTA	Macarena Lora Gómez Concejala de Cultura y Tradiciones.

Pregunta:

Cada año la Feria del Libro va mejorando y es una realidad que está ya implantada en Pozuelo, es esperada por los aficionados a la lectura y por los no aficionados, es un lugar de encuentro de referencia entre los escritores, editores, vecinos y donde a los más jóvenes se les inculca el hábito de la lectura, conocer e imaginar, es un lugar único de convivencia de todas las ideologías, tipos de vida, un oasis en el mundo actual.

Algunos participantes del evento se han quejado de convertir el evento en un lugar demasiado lúdico con muchas actuaciones que descentran de la compra de libros a los visitantes que quieren verdaderamente comprar.

¿Podrían tener en cuenta estas opiniones y llevar las actuaciones a horas valle y no las horas de más afluencia de público?

Respuesta:

Siempre se tienen en cuenta las opiniones de los comerciantes y vecinos. De hecho, un mes antes de la celebración de la feria del libro, se escucharon y recogieron buena parte de las sugerencias de los comerciantes y editores, que con posterioridad a la feria, nos trasladaron su satisfacción acerca de la buena marcha de esta cita.

No obstante, desde la Concejalía de Cultura, responsable de la organización, estimamos que las actividades lúdicas, como por ejemplo el concierto de La Lira que se llevó a cabo el domingo a la hora del aperitivo, no sólo no distraen de la compra de libros, sino que animan a los visitantes a acercarse a la feria.

Por otra parte, hemos comprobado en otras ediciones que las actividades programadas para los más pequeños son un incentivo para que las familias, que son cuna de lectores, acudan a esta cita y los niños se aproximen a las casetas antes o después del espectáculo y perciban la lectura como algo cercano y accesible.



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

Puesto que el lector no nace, sino que se hace, la lectura puede empezar con el sencillo gesto de hojear o manipular un libro, con el de hacerse con un carné de biblioteca o simplemente asomarse a las ilustraciones de un libro en una caseta. Actividades todas ellas, a juicio de la Concejal de Cultura y de la inmensa mayoría de comerciantes, compatibles con escuchar un grupo de saxos interpretando buena música de fondo. La gran mayoría de librerías acaban muy satisfechos con el resultado de sus ventas



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.08
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Comparsa Gigantes y Cabezudos.
RESPUESTA	Concejal de Cultura y Tradiciones

Pregunta:

La comparsa de Gigantes y Cabezudos de Pozuelo es, según los entendidos en la materia una de las dos mejores comparsas de gigantes y cabezudos del país.

Llevar el nombre de Pozuelo por toda España con honores creemos que se tiene que tener en consideración a la hora de tratar a dicha comparsa, no atrasando los pagos correspondientes por su labor divulgativa de esta tradición a los más jóvenes de nuestro municipio.

¿Podrían decirme que día se realizará el pago pendiente a la Comparsa de Gigantes y Cabezudos de Pozuelo?

Respuesta:

Las actividades contratadas con la Comparsa Gigantes y Cabezudos están al día en los pagos. Este año, se han vuelto a acordar cuatro salidas, la primera de ellas se realizará coincidiendo con el Día de la Familia, la mañana del domingo 19 de mayo. Todas ellas serán abonadas, como de costumbre, de acuerdo al caché convenido.

El pago de la subvención se realizará en las próximas semanas.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. JUAN IGNACIO FERNÁNDEZ TOMÁS
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL VOX
ASUNTO	Sobre OCUPACIÓN DE ACERA
RESPUESTA	Titular A.G de Economía, Hacienda, Digitalización y Seguridad Ciudadana

Pregunta

La construcción de unas viviendas en la calle Hospital 8, junto a la ortopedia, son unas obras de larga duración. Llevan más de 4 años y los vecinos de dicha calle y portales adyacentes nunca se han quejado pues ven normal que estas cosas sucedan.

Pero desde hace unos meses el nuevo edificio ya no necesita ocupar los mismos metros de acera con el vallado periférico, ya que los trabajos se están realizando dentro del edificio y los vecinos de mayor edad tienen que invadir la calzada para salir a pasear o a comprar, al igual que los clientes de la ortopedia que por desgracia se ven aún más perjudicados.

¿Cuándo se podrá utilizar dicho tramo de acera por los vecinos y peatones de Pozuelo de Alarcón?

Respuesta

Según los datos obrantes en el Departamento de Patrimonio, en la calle Hospital, nº 8 consta una autorización demanial para ocupar el dominio público municipal para acopio de materiales hasta el 07/05/2024 a las 19:00 horas, por lo que actualmente la acera es plenamente practicable para los vecinos de Pozuelo de Alarcón..



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Escaleras calle Costanilla del Olivar
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

Las escaleras de la calle Costanilla del Olivar estaban muy deterioradas y necesitaban una urgente reparación, cosa que el equipo de gobierno ha realizado.

La obra ha necesitado tres intervenciones de la contrata para poderse dar por concluida, conclusión que nadie puede comprender como la concejalía correspondiente ha dado su visto bueno a dicha escalera, no tiene dos peldaños del mismo tamaño y ya se han producido caídas y tropezones entre los viandantes.

¿Podrían decirnos si la escalera de la calle Costanilla del Olivar, será nuevamente reformada para evitar las caídas y alguna desgracia mayor que pueda ocurrir?

Respuesta

Este pasado miércoles se identificó el problema y se ha ordenado su reparación inmediata.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.11
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre el deporte de petanca
RESPUESTA	Concejal de Políticas Sociales y Mayores

Pregunta

¿Podrían decirnos a que se debe el deterioro y abandono en el que se encuentran las pistas de petanca de nuestro municipio?

Respuesta

Las pistas de petanca no se encuentran en estado de abandono. Hay un problema localizado con el piso debido a las lluvias de estos últimos meses. A lo largo de esta legislatura se van a realizar diferentes acciones sobre las pistas de petanca que ayuden a mejorar su conservación.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás.
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre hechos aislados.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

Pregunta. – Son cada vez más los “hechos aislados” que ocurren en la Pza. del Padre Vallet. Peleas, trapicheos, amenazas a vecinos, recientemente también a niños, comerciantes, hosteleros, siempre por las mismas personas.

Los vecinos se sienten inseguros en su mismo barrio, la policía hace hasta donde llega, pero la inseguridad crece a pesar de ello.

¿Qué acciones va a tomar el equipo de gobierno, contra estos individuos que de todos conocidos y sobre todo por nuestros agentes de Policía Municipal?

Respuesta:

La Plaza del Padre Vallet y alrededores son zonas de patrullaje recurrente por parte de Policía Municipal en todos los turnos.

La Policía Municipal continuará realizando la planificación frecuente en la zona con el fin de mejorar la seguridad objetiva y subjetiva en la zona.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomas
GRUPO MUNICIPAL	Vox
ASUNTO	Sobre "Mercado Segunda Mano"
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Comercio, Empleo, Desarrollo Empresarial y Atención al Ciudadano

Pregunta

¿Podrían decirnos cuándo volverán los vecinos a disfrutar de este Mercado de Segunda Mano?

Respuesta

En primer lugar, agradecer sus felicitaciones y el reconocimiento al gran trabajo realizado por el personal técnico y administrativo de la Concejalía de Comercio, Empleo, Desarrollo Empresarial y Atención al Ciudadano.

En cumplimiento de la medida 52 del Programa Electoral del Partido Popular 2023, hemos puesto en marcha el Mercado de "Segunda Vida" para potenciar la reutilización de bienes, la colaboración entre los vecinos y la economía circular, que se celebrará periódicamente.

El próximo 16 de junio tendrá lugar la segunda edición.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre conexión a internet de los centros de mayores
RESPUESTA	Concejal de Políticas Sociales y Mayores.

Pregunta

¿Para cuándo tienen pensado dar un servicio eficaz de internet a estos vecinos?

Respuesta

No constan quejas de los usuarios de los centros de mayores relacionadas con el acceso a internet en los mismos. Los ordenadores disponibles, así como la conexión a internet de los mismos, funcionan correctamente.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D ^a Rocío Dominguez Peral
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre el carril bici en la Carretera de Majadahonda
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Movilidad y Transportes

Pregunta

Existe un tramo de carril bici en la Carretera de Majadahonda –desde la Fundación Gil Gayarre, Km 2, hasta el comienzo del Municipio de Majadahonda- en el que las obras de mejora de dicho carril no se han ejecutado. El grupo municipal VOX quisiera saber la razón de haber dejado este tramo del carril sin arreglar y si tienen pensado completarlo próximamente.

Respuesta

El carril bici desde la Fundación Gil Gayarre continúa por la C/ Rosa, cruza la Avenida de Monteclaro para entrar en la vereda natural de zahorra, todo ello ejecutado en el año 2023.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ^a Rocío Domínguez Peral
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Normativa vinculada a patrimonio en nuestro municipio
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

¿Qué normativa o ley contempla el ayuntamiento a la hora de velar por el mantenimiento y conservación del patrimonio cultural, arquitectónico y artístico de nuestro municipio?

Respuesta

Todas las normativas de aplicación que correspondan, ya sean de rango autonómico y/o nacional.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ^a Rocío Domínguez Peral
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Desarrollo del APR-3.5-02
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

El GM VOX quisiera saber si el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento está trabajando en alguna propuesta de desarrollo para el APR-3.5-02

Respuesta

Se están estudiando distintas alternativas conforme al uso característico establecido por el PGOU.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D ^a Rocío Domínguez Peral
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre el estado de marcas viales en la calzada de la Ciudad de la Imagen
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Movilidad y Transportes

Pregunta

En el parque empresarial Ciudad de la Imagen, existe un claro deterioro de las marcas viales pintadas en el pavimento. Existen pasos de cebra, señales de ceda el paso y líneas longitudinales prácticamente borradas. Esta situación, está poniendo en peligro la seguridad vial de la zona.

El GM VOX quisiera saber si el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento ha iniciado ya los trámites necesarios para que se proceda al repintado de las señales viales deterioradas en la zona. De ser así, quisiéramos saber para cuándo se prevé dicha intervención.

Respuesta

El mantenimiento y conservación del parque empresarial Ciudad de la Imagen le corresponde a la Entidad Urbanística Colaboradora Unidades de Ejecución 1 y 2 del Plan Parcial "Ciudad de la Imagen".

No obstante, este equipo de gobierno está realizando las gestiones necesarias con la Entidad Urbanística Colaboradora, para mejorar el mantenimiento de calzadas, aceras y señalización.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.20
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D ^a . ROCÍO DOMÍNGUEZ PERALS
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL VOX
ASUNTO	Sobre USO Y HORARIOS DE LOCALES Y ESTANCIAS MUNICIPALES
RESPUESTA	Titular A.G de Economía, Hacienda, Digitalización y Seguridad Ciudadana

Pregunta

El GM VOX, quisiera saber qué sistema se emplea en el Ayuntamiento para coordinar, entre las distintas concejalías, el uso y horarios de ocupación de los locales y estancias municipales de que se dispone, con objeto de optimizar su utilización y poder así ofrecer locales, que se mantienen sin utilizar gran parte de la jornada, a asociaciones de vecinos.

Respuesta

Los locales y estancias municipales objeto de consulta son bienes de servicio público destinados al cumplimiento de fines públicos de responsabilidad de las entidades locales, algunos de los cuales se ponen a disposición de terceros según los criterios y limitaciones que fija cada concejalía gestora de dichos espacios en las correspondientes autorizaciones, siempre y cuando su uso por terceros no interfiera su utilización por las unidades administrativas ubicadas en dichos espacios.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Fundación Orensanz
RESPUESTA	Macarena Lora Gómez Concejal de Cultura y Tradiciones.

Pregunta: Sobre el proyecto a desarrollar en el palacete de Orensanz. ¿Han valorado ya la oportunidad de avanzar en este proyecto?

Respuesta:

Si bien apreciamos el valor artístico y cultural del proyecto para Pozuelo, y agradecemos el interés del artista por arraigar parte de su obra en el municipio, en este momento no se contempla dar prioridad a esta idea.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
ASUNTO	Sobre fondos CAM para gastos corrientes
RESPUESTA	Titular A.G de Economía, Hacienda, Digitalización y Seguridad Ciudadana

Pregunta

¿Qué motiva la necesidad para el Ayuntamiento de Pozuelo de pedir ayuda a la Comunidad de Madrid a través de los PIR 2022-2026 para cubrir gasto corriente?

Respuesta

En el presupuesto anual de 2024 se contemplan ingresos corrientes similares a los de los presupuestos de años anteriores en los que se incluyen fundamentalmente aportaciones de convenios y subvenciones de la Comunidad de Madrid.

En el caso de los PIR desde el año 2016 se permite subvencionar el gasto corriente y así se viene haciendo por parte de este ayuntamiento.

Por tanto, consideramos que su preocupación carece de fundamento, ya que en el 2023 y 2024 se utiliza la financiación que permite la Comunidad de Madrid para gastos corrientes, como en los años anteriores.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	Cambio de logotipo municipal
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

Pregunta

Observamos que el logotipo municipal ha sufrido cambios, y que está apareciendo de forma progresiva en diferentes publicaciones, entendemos que con la intención de llegar a imponerse en toda la imagen del ayuntamiento.

Llama la atención que hace relativamente poco, ya se llevó a cabo un cambio significativo de imagen.

¿Qué razones han motivado este cambio de imagen? ¿Qué coste ha supuesto este nuevo diseño?

Respuesta:

Es escudo municipal sigue siendo el mismo, únicamente se ha procedido a actualizar el logotipo para hacerlo más simplificado, moderno y atractivo. Una modificación que no ha supuesto ningún coste para el ayuntamiento.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Vertedero irregular situado entre las carreteras M-503, M-40 y M-515
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

En octubre de 2023 preguntamos en referencia a la existencia de un espacio para vertedero de enseres diversos: restos de obra, ropa, neumáticos, muebles, etc... en algunos casos residuos muy contaminantes. En la zona comprendida entre las carreteras M-503, M-40 y M-515, muy cerca de la Universidad Francisco de Vitoria y de los almacenes Gayo.

Lo denunciarnos ante el SEPRONA de la Guardia Civil, pero no hemos tenido noticia respecto al progreso de las investigaciones y las necesarias sanciones.

Nos preocupa que desde el Ayuntamiento no se esté dando cumplido curso a las denuncias que se producen por parte, principalmente, de vecinos por vertidos de estas características.

Además, nos informan que los vertidos no han sido removidos de la zona.

La respuesta que se nos dio fue la siguiente:

Respuesta:

Los vertidos que se estaban produciendo en la zona han sido denunciados por el Servicio de Vigilancia Ambiental del municipio y se ha requerido a los propietarios de las parcelas para que procedan a su limpieza y vallado de los terrenos, reservándose esta Administración cuantas acciones legales correspondan para restituir la zona a su estado original.

¿En qué situación está la parcela en estos momentos?, ¿han procedido los propietarios a su limpieza?, ¿tiene previsto el Ayuntamiento imponer sanciones si la limpieza no se produce en un plazo razonable de tiempo?



Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

Respuesta

La parcela a la que hacen referencia ya quedó libre de residuos en el mes de enero.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Elaboración del Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

El Plan General de Ordenación Urbana de Pozuelo de Alarcón, determina la necesaria elaboración de un Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos.

Esta exigencia ha sido incumplida desde el año 2002 de entrada en vigor del PGOU, con consecuencias como la progresiva desaparición de bienes de especial relevancia para Pozuelo, especialmente para la preservación de su identidad, pero de forma especial la desaparición de edificios de arquitectura singular, testigos de una época de Pozuelo que de alguna manera ha contribuido a nuestras actuales características como ciudad.

Nos consta que, finalizando la legislatura pasada, el concejal responsable del área inició los trámites para su elaboración.

En respuesta a la misma pregunta formulada en diciembre de 2023 la contestación fue:

El inicio de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana para la incorporación del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos está condicionada a la existencia de crédito presupuestario que permita contratar los trabajos necesarios para la elaboración de dichos trabajos. Se ha incorporado la partida presupuestaria correspondiente para el ejercicio 2024.

Incorporada la partida.

¿En qué situación está la iniciativa de elaboración del Catálogo de Bienes Protegidos de Pozuelo de Alarcón?

Respuesta

Este asunto sigue igual pues aún no se ha finalizado con la integración del presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo en el Ayuntamiento.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
ASUNTO	Sobre el respeto a los vados en la Calle Doctor Cornago
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Movilidad y Transportes

Pregunta

¿Se plantea el gobierno municipal la instalación de elementos que preserven los espacios de paso de vado, como fórmula de garantía del derecho adquirido por el vecino y para evitar los posibles conflictos que puedan producirse?

Respuesta

En este municipio actualmente hay más de 11.000 pasos de vado, lo que hace inviable económicamente la instalación de elementos en todos ellos.

No obstante, respecto a la zona de la C/ Doctor Cornago, donde confluyen portales de edificios, casas particulares y negocios, el único vado existente, ya cuenta con isletas para protegerlo.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ^a Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Cubos individualizados de recogida de residuos orgánicos
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

En el año 2023 se procedió al inicio del reparto de los cubos marrones para la recogida de los residuos orgánicos de viviendas unifamiliares del municipio.

En la actualidad se procede a la recogida de dichos residuos, pero la mayoría de las viviendas aún siguen sin contar con este servicio por la falta de reparto del contenedor marrón correspondiente.

Sabemos que se reparten a aquellos vecinos que lo solicitan en el punto limpio de Ciudad de la Imagen, pero son pocos los vecinos que conocen esta posibilidad.

Por ello queremos saber:

- ¿Cuándo se va a proceder a una nueva distribución de contenedores marrones para la recogida de residuos orgánicos?
- ¿Por qué no se procede a una campaña de información dirigida a la ciudadanía que informe de la posibilidad de recoger el contenedor en las citadas instalaciones municipales?

Respuesta

En el año 2023 se realizó una campaña de información y reparto de contenedores con visitas presenciales, con otros puntos de atención para los vecinos que no se les había localizado en casa, y además la publicación de la campaña en revistas locales, web municipal, carteles y redes sociales.

En la actualidad, cualquier vecino que lo desee y previa identificación puede recoger el contenedor de orgánica en el Punto Limpio de la Calle Virgilio.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Sobre gastos Jornada Pozuelo Juventud
RESPUESTA	Concejal de Políticas Sociales y Mayores

Pregunta

¿Detalle de todas y cada una de las actividades sufragadas con dinero público de ayuntamiento y su importe en la denominada Jornada Pozuelo Juventud celebrada el pasado 20 de abril en nuestro municipio?

Respuesta

El ayuntamiento ha colaborado en la Jornada Pozuelo Juventud asumiendo los siguientes gastos:

Identificadores 688 € + IVA

Pulseras 450€ + IVA

Comida 7.753,70€ + IVA

Camisetas 560€ + IVA



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Sobre III Plan de Igualdad
RESPUESTA	Concejal de Políticas Sociales y Mayores

Pregunta

¿Cuándo se va a proceder a la confección del III Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón?

Respuesta

Una vez se apruebe el diagnóstico, se procederá a la elaboración del borrador para su correspondiente aprobación y puesta en marcha.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16/05/2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernandez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Sobre estado de la Avenida de Majadahonda
RESPUESTA	Concejal de la zona centro

Pregunta ¿Qué tienen pensado hacer para solucionar los graves problemas de movilidad con los que se encuentran los y las transeúntes de la Avda de Majadahonda de nuestro municipio?

Respuesta

La avenida de Majadahonda desde el número 25 hasta el número 55 no presenta ningún problema de movilidad para los peatones que circulen por las aceras de los dos lados de la calle, a partir del número 25 la acera de los números impares se estrecha y aparecen postes de telefonía que dificultan la movilidad hasta la calle Pérez Vaquero, motivo por el cual las farolas fueron instaladas ampliando las aceras en la banda de aparcamiento, sin embargo, la acera de los números pares tiene una anchura superior a un metro y sin obstáculos

La zona más complicada es a partir de Perez Vaquero ya que hay viviendas fuera de alineación que dificulta la movilidad, este último tramo está afectado por dos desarrollos urbanísticos que mejoraran de manera notable la movilidad, es un tramo de unos 75 metros lineales, una manzana, a partir de la avenida de Huerta Grande la calle vuelve a ser plenamente apta para la movilidad

Solo han acudido a hablar conmigo dos vecinas, una de ellas quedo satisfecha con las medidas adoptadas, y la segunda viene a verme todas las semanas y plantea unas demandas que han sido atendidas y otras que en este momento no pueden ser atendidas por el Ayuntamiento, y también se le ha explicado

Respecto a la iluminación se considera que es adecuada y los setos que molestan el tránsito peatonal has sido requeridos para su poda



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ^a Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Soterramiento de cables de telefonía
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

Son muchas las zonas de Pozuelo en las que la telefonía llega a los domicilios a través de cableado aéreo y postes en las aceras.

Este hecho, no sólo provoca los consiguientes problemas para la movilidad, en estas zonas en las que las aceras no cuentan con amplias medidas, sino también problemas en las comunicaciones de vecinos y vecinas, que ven como día tras día, los cables que cruzan nuestras calles son enganchados por camiones o vehículos grandes que circulan por ellas, ocasionando daños y su rotura, y privando de conexión telefónica a muchos usuarios y empresas de nuestro municipio.

Eso por no hablar de la sensación estética que produce contemplar nuestras calles atravesadas por miles de cables en un municipio que cuenta con una concejalía denominada de embellecimiento de la ciudad.

Por ello, queremos saber:

- ¿Con qué recursos cuenta el ayuntamiento de nuestro municipio para obligar a las empresas de telefonía al soterramiento del cableado actualmente aéreo?
- En caso de no contar con dicho procedimiento: ¿Cómo se plantea este equipo de gobierno solucionar este problema que afecta a tantos vecinos de nuestro municipio?

Respuesta

Este equipo de gobierno ya está trabajando en la coordinación de los diferentes agentes que intervienen en las actuaciones que son necesarias para el soterramiento del cableado aéreo del municipio.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	Jueves 16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	GMS
ASUNTO	Sobre canastas de baloncesto y arbolado en pistas de ctra. de Húmera.
RESPUESTA	Concejal de Deportes

Pregunta

Las pistas de deporte de carretera de Húmera sólo disponen de porterías de fútbol y las pistas de baloncesto cercanas siempre están llenas. Parece razonable que se pudieran instalar canastas de baloncesto en al menos una de las dos pistas de deporte mencionadas y también que se plantaran árboles en su perímetro. ¿Puede el equipo de gobierno tener en consideración esta propuesta?

Respuesta

Este equipo de gobierno está realizando un notable esfuerzo para asignar fondos y corregir las deficiencias principales en las instalaciones deportivas. Estamos utilizando todos los recursos disponibles para modernizar completamente las instalaciones deportivas, lo que incluye la propuesta que se menciona.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	G.M. Socialista
ASUNTO	Sobre la subida de un 50% en la matrícula del Summer School a celebrar en los colegios públicos a finales de junio y durante todo el mes de julio
RESPUESTA	Concejal de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades

Helio Cobaleda Esteban, al amparo del Reglamento Orgánico Municipal del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, formula la siguiente:

PREGUNTA

- ¿Puede el equipo de gobierno explicar el porqué de esta subida si el servicio es análogo al de años anteriores y si piensan arbitrar becas o algún tipo de ayuda que sufrague estos gastos como pasa con los campamentos privados?

Respuesta:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 del TRLRHL: Real Decreto Ley 2/2004, de 5 de marzo, reguladora de las Haciendas Locales

“El importe de los precios públicos deberá cubrir como mínimo el coste del servicio prestado o de la actividad realizada.”



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Sobre bar en el centro de mayores
RESPUESTA	Concejal de Políticas Sociales y mayores

Pregunta

¿Si pueden informarnos de si el equipo de gobierno ha valorado o está valorando la viabilidad de esta cuestión y en su caso que plazos estiman para que se pudiera poner en marcha?

Respuesta

El centro de mayores de Prados de Torrejón cuenta con un espacio de juegos y reuniones que tiene un servicio de vending, con precios reducidos, a disposición de los usuarios. Uno de nuestros objetivos es mejorar la atención y calidad de los servicios que se ofrecen a nuestros mayores, y este es uno de ellos. En estos momentos no está previsto construir una cafetería en ese centro pero estamos en proceso de mejorar la terraza de la cafetería de Padre Vallet para poder ofrecer estos servicios a más vecinos mayores de nuestro municipio.

Respecto de las personas a las que usted hace referencia y que tienen problemas de movilidad y dificultades para gestionar sus comidas diarias, la concejalía de asuntos sociales dispone de un programa de comidas a domicilio que se gestiona a través de las trabajadoras sociales de los propios centros de mayores.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Riego y medidas de protección de la plantación de arbolado en el bosque de vida en el parque de la Cruz de la Atalaya para evitar que se seque o se pierda como el año pasado
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

El año pasado el arbolado del "Parque de la vida", donde se plantaron aproximadamente 300 árboles por familias de Pozuelo con hijos recién nacidos se secó prácticamente en su totalidad.

Este año se ha replantado, pero sin protectores del mismo ni tutores en muchos casos. Suponiendo que este año se regar mejor para evitar que se vuelva a secar parece razonable esperar que se pongan tutores pues en días de viento aparecían casi tronchados algunos de ellos y protectores – que el año pasado había, pero este no – para evitar que los conejos se los coman en cuanto desaparezca la hierba verde.

Por todo ello, este concejal desea conocer si

¿Puede el equipo de gobierno trasladar la necesidad de un adecuado riego, de la puesta de tutores en los ejemplares más altos protección en todos ellos para conseguir que prospere la plantación?

Respuesta

Durante los trabajos de plantación en la parcela Cruz de la Atalaya se colocaron tutores y protectores a los ejemplares.

En cuanto a los riegos de mantenimiento ya existe una programación de los mismos.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Razones para hacer podas de arbolado público en los meses de abril y mayo y la petición de que se finalice antes para que el arbolado urbano pueda dar sombra en verano
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

Ha llegado mayo y siguen las podas de arbolado en Pozuelo. Pero también se han hecho en abril. En caso y otro no se entiende, pues ya están los árboles con sus nuevas hojas y ramas en crecimiento y una poda tan tardía afecta uno de los principales servicios ambientales que nos reporta el arbolado: la posibilidad de tener sombra en nuestras calles y por tanto colaborar a la reducción de la temperatura en las mismas.

Está contrastado científicamente que el arbolado urbano hace que las temperaturas en las vías públicas sean varios grados más bajas que las de las calles en que no los hay o de aquellas en las que se podan tan tarde que cuando llega el calor no tienen apenas copa y por tanto ni evitan altas temperaturas con sol, ni colaboran a disminuir el efecto isla de calor ni ayudan a que sean caminables en horas de sol.

A todo esto, se añade que en muchas – la mayoría, me temo – de las ocasiones las podas son muy agresivas, sin dejar siquiera ramas *guía*, que permitan un desarrollo más rápido del árbol y su copa tras el periodo invernal.

Por todo ello, este concejal desea conocer si

- ¿Por qué razón no se respetan los calendarios que usan ciudades como Madrid que en sus planes de poda de arbolado, además de hacer público la actuación que se llevará a cabo, finalizan las mismas el 15 de marzo?

Respuesta



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

Anualmente, el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón redacta un Plan de Poda dentro de las operaciones de mantenimiento y conservación de las zonas verdes, que queda definida durante cinco meses al año (entre noviembre y marzo). La ampliación de este periodo es posible, para la realización de operaciones programadas dentro del Plan de Poda que resultan imposibles de llevar a cabo, debido principalmente a inclemencias meteorológicas.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
ASUNTO	Sobre número de sanciones por estacionamiento en doble fila o rotondas en todo el trazado de la Avenida de Europa.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

Pregunta. ¿Cuántas sanciones por estacionamiento ilegal se han puesto en lo que va de 2024, así como en 2023 y 2022 en toda la Avenida de Europa y las rotondas que hay en su trazado?

Respuesta:

La Policía Municipal ha denunciado las siguientes infracciones referidas a estacionamientos, paradas indebidas y otros conceptos contenidos en la normativa de circulación en la zona de Avenida de Europa:

- 2022: 101
- 2023: 100
- 2024: desde el 1 de enero hasta la fecha actual 84

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16.05.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.41
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Necesidades de reducción de emisiones de NOx y otros contaminantes asociados a vehículos de combustión, en particular en torno a zonas escolares y la implantación de las Zonas de Bajas Emisiones en Pozuelo
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

Pregunta

Los datos de calidad del aire en las ciudades y la salud están claramente relacionados. Cuanto peor es la calidad del aire, más alto es el riesgo para personas con problemas respiratorios, mayores y niños, y es evidente que las ciudades tienen que actuar para reducir el uso del vehículo donde más niveles de contaminación se generan y donde hay personas más vulnerables.

Algo así se hace ya en diferentes lugares con la implantación efectiva de ZBE, en particular hay ejemplos también de ZBE alrededor de los colegios. Pero es que es algo que señala la Ley de Cambio Climático, que obliga a implantar ZBE en municipios de más de 50.000 habitantes desde hace ya más de un año. De hecho, Pozuelo aprobó sus ZBE en noviembre del año pasado, pero no ha hecho nada más.

Recientemente y por segundo año consecutivo se han hecho públicos informes sobre los altos niveles de contaminación en entornos escolares. Conviene recordar que el Real Decreto de Zonas de Bajas Emisiones, aprobado en diciembre de 2022, incluye zonas de especial vulnerabilidad, como centros escolares, sanitarios y de personas mayores, en los que deben tomarse medidas para reducir de forma rápida y ambiciosa las emisiones: de gases de efecto invernadero, de contaminantes atmosféricos y de ruidos y que son los ayuntamientos los depositarios de las competencias y, por tanto, los que tienen la obligación legal de procurar entornos saludables y seguros.

Por todo ello, este concejal desea conocer si

- **¿Qué medida va a tomar el equipo de gobierno para reducir los niveles de contaminación entorno a colegios, si va a incluirlos en las ZBE y cuándo piensa implantarlas?**

Respuesta

Las medidas que vengán impuestas por la legislación vigente y en los plazos establecidos en la misma.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D ^a . Patricia Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
ASUNTO	Sobre transparencia institucional en la web.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

Pregunta. – En aras de la transparencia que debe primar en esta institución para que los vecinos puedan informarse correctamente. ¿Cuál es el motivo de la no inclusión de la firma y de la tardanza en publicar el diario de sesiones?

Respuesta:

La publicación del Diario de Sesiones de las sesiones del Pleno celebradas se realiza tras su elaboración. También se elaboran las de otros órganos colegiados que pueden requerir la redacción prioritaria de las actas de sus sesiones.

La firma es un dato personal, considerada como tal tanto por la LOPD como por el RGPD y funciona como un identificador único y es por ello que no se incluye. Las respuestas a las preguntas que se publican tienen en su cabecera un apartado (RESPUESTA) en el que figura quien las ha respondido.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Patricia Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
ASUNTO	Sobre gastos Jornada Pozuelo Juventud
RESPUESTA	Concejal de Política Social y Mayores, Juan Manuel Ruiz Boj

Pregunta

¿Cuál es el desglose de los gastos que ha tenido el Ayuntamiento de Pozuelo?

Respuesta

El ayuntamiento ha colaborado en la Jornada Pozuelo Juventud asumiendo los siguientes gastos:

Identificadores 688 € + IVA
Pulseras 450€ + IVA
Comida 7.753,70€ + IVA
Camisetas 560€ + IVA



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Cabal Lorenzo
ASUNTO	Responsabilidad de la actuación de los concejales de gobierno
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

Pregunta

Como ya es sabido desde hace varios plenos, tengo mucho interés en trasladarles a los vecinos de Pozuelo cuál es la actividad concreta, exacta y precisa del Sr. Eduardo Oria en su cargo de concejal de zona. Al no contestar él nunca y divagar en sus contestaciones hasta el punto de la falta de responsabilidad política, ética y decorosa, pregunté a la Primera Tenencia de Alcaldía de la que el Sr. Oria depende e incluso a la concejala Coordinadora de Zona.

La respuesta, en lugar de aclarar, deja aun más dudosa la responsabilidad del antiguo Vicealcalde y actual concejal de Zona Pueblo. Concretamente, la respuesta fue: "Desde la coordinación de concejalías y desde la tenencia de alcaldía se respeta la libertad y el derecho que tienen todos los concejales para desarrollar su actividad y responsabilidad política"

Esta respuesta es de la misma falta de respeto que la que daba el Sr. Oria, porque yo me pregunto donde se queda mi derecho a controlar su actividad como miembro de la oposición.

Si nadie de orden superior coordina la actividad de este concejal ¿Qué sentido tiene que exista la Coordinación de concejales? Si yo en mi deber, pregunto y el concejal no contesta y sus superiores se lavan las manos ¿Cómo puede ejercer su labor la oposición?

Respuesta

Las actividades que desarrolla cada concejal vienen determinadas por las competencias que ostentan por delegación. Y eso es exactamente lo que se controla y coordina. Y en relación con la forma en la que usted puede y debe ejercer su labor como concejal de oposición, comprenderá fácilmente que no es mi cometido contestar. Y además creo que, por sus actuaciones, caminatas campestres incluidas, no solo lo sabe, sino que, además, la lleva a cabo.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Cabal Lorenzo
ASUNTO	Diferencia entre los actos institucionales y los de gobierno
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

Pregunta

Toda la oposición llevamos reclamando una situación inaudita en esta legislatura con respecto a las anteriores, nos enteramos de las actividades municipales por la prensa y lo que es más original a la vez que lamentable por las redes sociales.

Todos los miembros de esta corporación hemos sido votados por las vecinas y vecinos, unos para gobernar y otros para hacer de oposición, pero todos representamos a los habitantes de Pozuelo. Por ello queremos preguntarles:

¿Cuál es la diferencia entre actos propios de gobierno y actos institucionales? Es decir ¿Cuál es la diferencia entre los actos a los que podemos ir o no?

Respuesta

Con el objetivo de responder de una forma didáctica, voy a ponerle algún ejemplo de actos de uno y otro tipo:

Actos institucionales: Celebración de la Fiesta de la Comunidad de Madrid.
Desfile de la Fiesta Nacional.

Actos de gobierno: Inauguración de obras públicas
Inauguración de trayectos de AVE.

A estos últimos, como usted bien sabe, no se invita a los miembros de la oposición, aunque también han sido votados y nos representan a todos.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	16 de mayo de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.46
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Cabal Lorenzo
ASUNTO	Información solicitada a las concejalías correspondientes
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

Pregunta

Recurrentemente hago preguntas a diferentes concejalías a través de la junta de Gobierno. Desde que ha comenzado esta legislatura, el retraso en proporcionarme la información solicitada se ralentiza en el tiempo sin motivo aparente o al menos no explicado de alguna forma que se pueda entender. Por ello queremos preguntarles:

¿Cuál es el motivo para que no me den la información solicitada en los meses de julio del 2023, octubre del 2024 y febrero de 2024 sobre la tala de árboles ilegal ocurrida en Montegancedo en mayo de 2023?

PD: me han contestado en abril con un expediente que no es lo que pido.

Respuesta

Los expedientes administrativos contienen toda la información, que obran en poder del Ayuntamiento, sobre un determinado asunto. Su estudio le permitirá aclarar las cuestiones que le puedan interesar.